

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXI N° 11250

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE DICIEMBRE DEL 2025

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

MIÉRCOLES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## Heladas extremas congelan sistemas de riego en Corongo

Aguas de canales y tuberías convertidos en cristales helados



HIELO TOTAL



El agua amaneció convertida en agujas de hielo, mostrando el impacto directo del cambio climático en la zona. Las temperaturas desciden de manera tan drástica que los sistemas de riego amanecen completamente congelados. El agua, que debería fluir para alimentar los cultivos, se convierte en finas agujas de hielo

## Asalto en moto: adolescentes sufren robo en el centro de Huaraz

Cámaras de seguridad captaron el momento en que dos sujetos interceptan y despojan de sus pertenencias a las menores



Incendios forestales destruyen más de 43 hectáreas en 5 distritos de Ancash



## Tres hermanas fallecieron en violento choque en la vía de ingreso a Pativilca

Tres hermanas, pasajeras de una camioneta, perdieron la vida de forma instantánea luego que el vehículo en el que viajaban colisionara contra un auto en el cruce conocido como Vista Alegre que tiene escasa iluminación y señalización y que es utilizado como una de las entradas a la ciudad de Pativilca.

## EDITORIAL

**Ayacucho y la independencia que aun nos falta**

Fechas conmemorativas que nos recuerdan que existen sometimientos que pretenden seguir coartando la libertad que debe aspirar la república peruana.

Cada 9 de diciembre convergen dos conmemoraciones que dialogan profundamente sobre el destino republicano del Perú. Por un lado, la Batalla de Ayacucho (1824), culmen militar del proceso de independencia hispanoamericano. Por otro, el Día Mundial contra la Corrupción, que es recordatorio incómodo de la sujeción interna que aún impide la realización plena del proyecto republicano.

Una fecha encarna la gesta emancipadora. La otra, el persistente fracaso en consolidar un Estado con los fundamentos necesarios para el desarrollo de sus pueblos.

La paradoja es evidente. Hace 201 años, el Perú logró expulsar un poder imperial que parecía inquebrantable, pero no ha conseguido desmontar la maquinaria de corrupción que, desde los albores de la república, ha socavado su crecimiento.

El historiador Alfonso W. Quiroz, en su obra monumental Historia de la corrupción en el Perú, advertía que esta opera como "un tributo clandestino y destructivo que atrae recursos, debilita instituciones y erosiona la vida pública". Prácticas enquistadas, reproducidas y normalizadas durante generaciones.

Frente a esta persistente atadura, la memoria de Ayacucho irradian una lección que suele pasarse por alto. La historiadora Carmen Mc Evoy ha demostrado que la victoria de 1824 no fue únicamente el resultado del genio estratégico de Bolívar o Sucre, sino, sobre todo, de una concertación popular inédita, capaz de articular a indígenas, criollos, campesinos, milicianos y élites locales en torno a un horizonte común.

La independencia continental fue viable gracias a ese entramado de solidaridades, forjado en medio de carencias extremas, tensiones internas y un enemigo todavía poderoso.

Esa comparación resulta dolorosa porque evidencia la incapacidad contemporánea de reproducir un pacto mínimo para enfrentar la corrupción. Allí donde en 1824 existió un impulso integrador, hoy predominan la atomización social y la captura de instituciones a manos del pacto parlamentario autoritario.

Conmemorar Ayacucho, entonces, es un llamado a recordar que la emancipación auténtica, que parte desde lo ético para luego desenvolverse con seguridad en lo político, exige la disposición colectiva a sostener un proyecto común.

Y evocar el Día Mundial contra la Corrupción debería obligarnos a reconocer que el país no logrará completar su independencia mientras tolere redes ilícitas como engranaje habitual de su vida pública.

La gesta de 1824 nos recuerda que el Perú, cuando es capaz de unirse, trasciende sus fracturas y redifine su destino. En ese sentido, la tarea pendiente es romper, al fin, con la forma más persistente de dominación que arrastramos.

La independencia inconclusa del Perú no se juega ya en los campos de batalla, sino en la construcción de un Estado garantista del imperio de la ley sobre las bravatas personalistas o mercantilistas, y por ende digno de la ciudadanía que lo sostiene.

**No votar por el pacto corrupto**

**La línea estratégica para la ciudadanía democrática aparece con claridad: debemos votar por quienes garanticen Estado de derecho, quienes defiendan la prensa libre, quienes fortalezcan Fiscalía, JNJ y Contraloría y el equilibrio de poderes, quienes prioricen seguridad, anticorrupción y reducción real de la pobreza.**

**Por Diego García-Sayán**

El Perú llega al 2026 con una exigencia ineludible: no entregar el futuro nacional a quienes han convertido el Congreso y el gobierno en taller de blindaje, guarida de delincuentes e impunidad y laboratorio del retroceso democrático.

En un tiempo en que América Latina observa con inquietud el ascenso de extremismos y mafias políticas — Chile, Ecuador, Honduras, incluso EE. UU. —, el Perú debe decidir si quiere navegar hacia adelante o seguir atado al lastre del actual Pacto Corrupto que ha gobernado estos últimos años, con resultados muy malos para el Perú en materia institucional, económica, democrática y de seguridad.

Quienes han integrado o integran la maquinaria parlamentaria del Pacto, que ha generado años de impunidad y desmantelamiento institucional en el Perú, seguirían haciendo mucho daño al país si vuelven a tener poder político por las elecciones del 2026.

Este Pacto acaba de avasar brutalmente la independencia de la justicia, inhabilitando inconstitucionalmente la correcta fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Una suerte de "golpe de Estado" que termina de destruir la separación de poderes en el país, motivada por la búsqueda de impunidad.

**¿Los prontuarios más contrarios a los valores democráticos y a la ética?**

Fernando Rospigliosi es uno de ellos. Llamado "presidente" del Congreso, es el principal operador del blindaje y es el cabecilla visible del andamiaje normativo que obstruye investigaciones, debilita controles y consagra privilegios mafiosos.

Su permanencia en la vida pública es incompatible con un país que quiera volver a llamarse "democracia".

**La actual Mesa Directiva del Congreso.**

Si bien el cabecilla es Rospigliosi, está sostenido por la complicidad activa de un equipo que ha impulsado leyes malas para el Perú, amnistías inconstitucionales, reorganizaciones administrativas y ataques al sistema anticorrupción, además del irresponsable déficit fiscal que

ha multiplicado gastos corrientes del Estado.

**Ninguno debería aspirar a un solo voto en 2026**

Congresistas y operadores del Pacto Corrupto. Han votado sistemáticamente por blindajes e impunidad, por desmantelar el Ministerio Público, por capturar la JNJ, por controlar la Defensoría y por debilitar el sistema electoral.

Son corresponsables, por acción o por omisión, del grave retroceso institucional de estos dos años.

Los congresistas del Pacto, promotores de leyes de impunidad a favor del crimen. Reformas penales hechas a medida para operadores políticos, amnistías encubiertas, normas para impedir allanamientos, límites a fiscales y jueces, hostigamiento a la prensa.

**Han actuado como el brazo jurídico del crimen organizado. Y lo son.**

Los aspirantes a exportar el extremismo. Al estilo de VOX en España, versiones tropicalizadas de extremismos antiderechos, difundiendo odio, insultos y teorías conspirativas como método de campaña.

No son un camino viable ni aceptable para el Perú del Bicentenario.

**Lo que está en juego**

Corrupción, criminalidad y pobreza son temas en los que el Perú ha empeorado durante el gobierno del Pacto Corrupto. Y son los tres ejes que se decidirán en 2026.

El Congreso del Pacto ha fracasado estrepitosamente en los tres: favoreció redes criminales, paralizó reformas de seguridad y relegó la agenda social.

Con la complicidad del TC, ha dado rienda suelta al populismo que caracteriza a los partidos que dominan el Congreso.

Si los partidos populistas y corruptos que lideran el Congreso mantienen poder, seguirán llevando al país por el desprendimiento.

La ciudadanía debe impedir que quienes causaron el incendio regresen a sostener la manguera. Ninguna nación se salva a sí misma entregando su futuro a quienes hicieron de la impunidad su oficio y del engaño su bandera.

Un pueblo que tolera la corrupción, la impunidad y el populismo está destinado a perder su libertad.

Este 2026 es clave para el futuro de los peruanos, recuperando el que nos pertenece.

El voto debe servir como instrumento de limpieza nacional. La elección que se viene no es una elección más.

No es "derecha" contra "izquierda": esa no es una distinción relevante, pues quienes se autopropagaban de un extremo y del otro han estado asociados en el Pacto Corrupto, que ha usado al Estado para beneficios individuales en detrimento del beneficio de los ciudadanos.

Es una batalla entre la institucionalidad responsable y la cleptocracia populista.

La línea estratégica para la ciudadanía democrática aparece con claridad: debemos votar por quienes garanticen Estado de derecho, quienes defiendan la prensa libre, quienes fortalezcan Fiscalía, JNJ y Contraloría y el equilibrio de poderes, quienes prioricen seguridad, anticorrupción y reducción real de la pobreza.

**PRENSA REGIONAL**

Email: [prensaregional\\_1@yahoo.es](mailto:prensaregional_1@yahoo.es)

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA:

Fundador:  
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:  
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:  
Dante Moreno Neglia

# HOY: Junta de Fiscales Supremos decidirá la elección de un nuevo fiscal de la Nación



**Tomás Gálvez o Patricia Benavides podrían asumir la fiscalía de la Nación para los próximos tres años, enero 2026 a enero 2029.**

**El fiscal de la Nación interino convocó a los cinco fiscales supremos titulares para evaluar la inhabilitación de Delia Espinoza y decidir el futuro del Ministerio Público.**

**Arce Córdova será reincorporado como fiscal supremo titular.**

(César Romero Calle - larepublica.pe)

La Junta de Fiscales Supremos decide este miércoles, 10 de diciembre de 2025, el destino de la fiscalía de la Nación, tras la inhabilitación política por 10 años de la suspendida fiscal suprema titular Delia Espinoza Valenzuela.

De acuerdo con fuentes consultadas por La República, el fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez Villegas ha convocado a una Junta ordinaria de Fiscales Supremos para este miércoles, en horas de la mañana, para evaluar la situación y decidir la elección de un nuevo fiscal de la Nación.

Adicionalmente, está previsto que este miércoles, Gálvez Villegas decida la incorporación de Luis Arce Córdova como fiscal supremo titular, en una de las dos fiscalías supremas que están actualmente ocupadas por provisionales.

El 3 de diciembre último, la Junta Nacional de Justicia rehabilitó el título de fiscal supremo a Arce Córdova en cumplimiento de dos sentencias del Poder Judicial que, vía acciones de Amparo, anularon sus dos destituciones por presuntos actos irregulares cuando integró el Jurado Nacional de Elecciones.

**Luis Arce Córdova, fiscal supremo reincorporado**

La resolución de la JNJ llegó al despacho del fiscal de la Nación la tarde del viernes, al término del horario laboral, por lo que recién será atendida este miércoles.

Es poco probable que Arce Córdova se incorpore de inmediato a la Junta de Fiscales Supremos.

El aún fiscal de la Nación interino Tomás Gálvez debe emitir una resolución administrativa incorporando a Arce Córdova como fiscal supremo, la que hará efectiva luego de su publicación en la gaceta oficial del diario El Peruano.

A partir de ese momento, probablemente el jue-

ves, el reincorporado fiscal supremo quedará expedido para participar en la Junta de Fiscales Supremos, la máxima entidad de gobierno del Ministerio Público.

## Junta de fiscales supremos

Para la sesión de este miércoles han sido convocados Pablo Sánchez Velarde, Zoraída Ávalos Rivera, Patricia Benavides, Juan Carlos Villena Campana y el propio Gálvez Villegas.

Delia Espinoza no participa, al estar inhabilitada por el Congreso y suspendida por la Junta Nacional de Justicia.

De acuerdo con las fuentes consultadas por La República, la inhabilitación de Delia Espinoza por el Congreso de la República convierte en definitiva su separación de la fiscalía de la Nación.

Ella recién podría regresar dentro de 10 años, en diciembre de 2035 más allá del periodo de tres años por el que fue elegida fiscal de la Nación.

Una situación, dicen, que abre la puerta legal para elegir un nuevo fiscal de la Nación. Mientras solo existía la suspensión, una sanción provisional, había la posibilidad de que regresara antes de que concluya su mandato de tres años.

Espinoza fue elegida fiscal de la Nación para el periodo noviembre de 2024-noviembre 2027.

La inhabilitación política para ejercer cargo público por 10 años supera dicho periodo de tiempo, por lo que no hay probabilidad de que regrese antes.

Claro está, este análisis no toma en cuenta la posibilidad de que obtenga un nuevo amparo del Poder Judicial que ordene su reincorporación antes de los 10 años.

“Lo real es que en este momento y por los próximos 10 años, la doctora Espinoza no puede ejercer como fiscal de la Nación.

La institución no puede sustentarse en supuestos, debemos estar a lo concreto, no hay posibilidad de retorno inmediato y debemos elegir un nuevo fiscal de la Nación”, opinó una de las fuentes consultadas.

## EL ANTECEDENTE BENAVIDES

Patricia Benavides buscará convertirse en la nueva fiscal de la Nación

Los fiscales supremos también deberán evaluar el antecedente de Patricia Benavides y la posibilidad de que esa situación se vuelva a repetir.

Benavides fue suspendida en diciembre de 2023 cuando se desempeñaba como fiscal de la Nación.

Su mandato había comenzado en julio de 2022 y debía concluir en julio de 2025.

Tras su suspensión, Juan Carlos Villena asumió la

fiscalía de la Nación como interino, al igual que Tomás Gálvez reemplaza hoy a Delia Espinoza.

Pero, el 2024, Benavides fue destituida, lo que se consideró definitivo, y la Junta de Fiscales Supremos procedió a nombrar un nuevo fiscal de la Nación, cargo en el que fue elegida Delia Espinoza.

Sin embargo, esa sanción no resultó definitiva. La JNJ, con nuevos integrantes, reexaminó su caso y en junio de 2025 anuló la destitución y la repuso como fiscal suprema y fiscal de la Nación, pues su mandato como tal concluía recién en julio 2025.

Una situación que creó una crisis institucional entre el Ministerio Público y la JNJ.

Una situación que generó la suspensión de Benavides y sentó las bases para su inhabilitación política. La suspensión

ha sido cuestionada por un juez constitucional de Lima, que la JNJ se ha negado a acatar. En los hechos, esta situación se puede volver a repetir, si la Junta de Fiscales Supremos elige un nuevo fiscal de la Nación y antes de noviembre de 2027, el Poder Judicial o el sistema constitucional anula la inhabilitación por 10 años y las sanciones que le imponga la JNJ.

“Vamos a plantear y evaluar todas las situación y decidiremos en consecuencia. Esperemos que la mayoría decida lo mejor para el país y la marcha del Ministerio Público. Esta situación de enfrentamiento y conflicto perjudica a los fiscales”, señaló otra de las fuentes consultadas.

## Nuevo fiscal de la Nación

Lo más probable es que se imponga la elección de un nuevo fiscal de la Nación con el objetivo de dar estabilidad al Ministerio Público. Los únicos con posibilidades de asumir el cargo son Patricia Benavides y Tomás Gálvez. Sánchez, Ávalos y Villena están en jaque frente al Congreso que podría sancionarlos en cualquier momento.

## El futuro

Patricia Benavides ve esta elección como una reivindicación a su suspensión en diciembre de 2023. Juega en su contra su cercanía a un sector aprista y al fujimorismo y el proceso penal que aún enfrenta su hermana, la jueza superior Emma Benavides.

Gálvez Villegas es pragmático y ha aprovechado estas semanas al frente de la institución para tender puentes al interior de la institución, en especial, con los demás fiscales supremos y, al exterior, con el poder político, en busca de asegurar el presupuesto 2026.

Lo que la mayoría decida este miércoles en la Junta de Fiscales Supremos marcará el Ministerio Público por las siguientes décadas. La Junta de Fiscales Supremos puede evaluar la situación y decidir elegir de inmediato o posponer la elección para la siguiente semana. Podría ser la última vez que Pablo Sánchez y Zoraída Ávalos participen en la elección de un fiscal de la Nación. Sánchez se jubila en junio 2026 y Ávalos en junio de 2027.

Tomás Gálvez, Patricia Benavides, Luis Arce Córdova, Juan Carlos Villena son el futuro de la fiscalía de la Nación. A ellos se sumaría Víctor Rodríguez Montesa, otro fiscal supremo destituido por el escándalo de los Cuellos Blancos del Puerto que espera una sentencia del Tribunal Constitucional para retornar al Ministerio Público.

# El misterio Vizcarra

**Los hermanos Vizcarra están logrando lo que el Apra no pudo hacer en su momento ni está pudiendo hacer ahora.**

¿Por qué Martín Vizcarra es tan popular a pesar de todo?

Para responder, habría que tener claro qué es el "a pesar de todo" de la pregunta.

El político moqueguano acaba de ser condenado a una pena larguísima por delitos que, por lo general, destruyen reputaciones.

La campaña contra él ha sido fuerte, pero allí está su hermano Mario ocupando un lugar en la delantera, cada vez más fogueado.

Lo que estamos viendo en las encuestas es una muestra de que la ciudadanía no cree mucho en el sistema judicial.

Muchas acusaciones y excusaciones a políticos están en duda, mientras jueces

Esto ha favorecido la imagen de Martín Vizcarra, y acaso distraído de sus culpas.

Otro factor de la popularidad actual de los Vizcarra es haber disuelto Martín el Congreso en el 2019, cuando fue presidente, y convocado de inmediato a la elección de uno nuevo.

Esto es algo que los actuales congresistas no le perdonan. Nadie lo dice, pero en el desfile de acusadores hay una venganza, que se ha querido extender hasta Salvador del Solar, sin éxito.

De otra parte, la ubicación de Martín Vizcarra en el espectro ideológico, ni muy en la derecha ni limitado por las timideces del centro, lo vuelve un personaje con el que es fácil simpatizar, y eso se extiende a su hermano Mario.

No es un tsunami político, ni mucho menos, pero sí una corriente de opinión significativa que puede voltear una elección.

La campaña mediática, parlamentaria y judicial en torno a Martín Vizcarra se origina entre quienes temen que este, antes de cuerpo presente y ahora a través del hermano, les quite una votación significativa, en abril y en la segunda vuelta. Había que deshacerse de él, y una parte



de la opinión pública lo ha notado desde hace buen tiempo.

Con todas las diferencias del caso, hay un aire de familia con la situación de Alan García en el camino que lo llevó hasta el suicidio.

Con el líder del Apra fuera de juego, muchos magnates de la política respiraron más tranquilos. Pero los hermanos Vizcarra están logrando lo que el Apra no pudo hacer en su momento ni está pudiendo hacer ahora.

## HISTÓRICO: Perú firma acuerdo con surcoreanos para suministro de tanques y vehículos blindados



**EMPRESA SURCOREANA HYUNDAI ROTEM INSTALARÁ PLANTA DE ENSAMBLAJE DE TANQUES K2 BLACK PANTHER EN PERÚ**

**Corea del Sur firmó un acuerdo para proveer, a través de Hyundai Rotem, equipamiento militar al Ejército peruano.**

Perú tiene previsto adquirir un total de 195 unidades, 54 tanques K2 y 141 vehículos blindados

(Oscar Quispe - PERU21.PE)

En el marco del 201º aniversario de la Batalla de Ayacucho y del Día del Ejército del Perú, se firmó un acuerdo estratégico para el instituto castrense con la empresa surcoreana Hyundai

Rotem para la futura adquisición de tanques principales de batalla K2 y vehículos blindados a ruedas 8x8 K808.

La ceremonia estuvo presidida por el presidente de la República, José Jerí. Además, contó con la participación del presidente del Congreso, Ernesto Álvarez; el ministro de Defensa, César Díaz; el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general David Ojeda; y el comandante general del Ejército, César Imagen

**José Jerí estuvo presente en la firma del contrato.**

El convenio establece cooperación tecnológica, alternativas de financiamiento y el impulso de

proyectos industriales vinculados al sector defensa a través de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército S.A.C. (FAME). Con ello, se consolidan esfuerzos para dotar al país de medios modernos y confiables en el sector Defensa.

Perú tiene previsto adquirir un total de 195 unidades, 54 tanques K2 y 141 vehículos blindados, en una cooperación entre una empresa de defensa de Corea del Sur y la compañía estatal de defensa peruana.

Días antes, el general de división Jorge Arévalo Kalinowski, comandante general del Comando Logístico del Ejército y miembro del directorio de FAME, confirmó que los surcoreanos proyectan una inversión inicial de 270 millones de dólares para la construcción de un complejo industrial en Perú donde se ensamblarán los tanques K2 y los blindados.

### COREA DEL SUR INFORMA

La oficina presidencial surcoreana informó que la escala de las exportaciones de equipos terrestres cubiertos por el acuerdo es la mayor en defensa de Corea del Sur a América Latina.

"Si el contrato de implementación se completa con éxito, marcaría la primera entrada del tanque K2 en el mercado latinoamericano tras su expansión en Europa", añadió la oficina asiática.

En agosto, Polonia firmó un segundo acuerdo multimillonario con el grupo industrial y de defensa surcoreano Hyundai Rotem para el suministro de tanques K2.

# Extremistas y azuzadores también buscan una curul en el Congreso



**ELECCIONES 2026.** Robert Huaynalaya, fundador del Conare, y una activista puneña son precandidatos del Partido Demócrata Verde; un expolicía ayacuchano que se rebeló contra su propia institución va con el Frente de la Esperanza; y dos etnocaceristas, con Fe en el Perú y Obras.

(Juan Carlos Chamorro PERU21.PE9

El radicalismo vuelve a irrumpir en plena campaña. Y lo que ha encontrado Perú21, tras hurgar en expedientes y trayectorias, es inquietante.

Cuatro precandidatos al Congreso y una aspirante a la plancha presidencial —postulados por el Partido Demócrata Verde, Frente de la Esperanza, Fe en el Perú y el Partido Cívico Obras— cargan con un pasado radical que activa todas las alarmas. Sus antecedentes así lo confirman.

#### PARTIDO VERDE

En el Partido Demócrata Verde (PV) figura Robert Huaynalaya —fundador del Conare— como precandidato a la Cámara de Diputados.

Asimismo, aparece la activista puneña Maruja Inquilla, una de las impulsoras de las violentas marchas de la Toma de Lima, quien está inscrita como reemplazante a la vicepresidencia en caso de que



haya vacancia o renuncia.

Huaynalaya es un viejo conocido de los agentes de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote) de la Policía.

En el informe del Ministerio del Interior de 2017, titulado "Infiltración del Movadef en algunas dirigencias del Magisterio", presentan a Huaynalaya como fundador en 2003 del Comité Nacional de Reorientación del Sutep (Conare), organismo que estuvo vinculado al Movadef, el brazo político de Sendero Luminoso (SL).

Maruja Inquilla va como accesitaria a la vicepresidencia por el Partido Verde.

En comunicación con Perú21, dijo que fue acusado por la Fiscalía y la Policía de pertenecer al Movadef y SL por sindicaciones hechas —según él— por el Sutep, pero aseguró que fue investigado y que sus casos fueron archivados.

Tras hacerse conocido mediáticamente por encabezar una facción radical en la huelga de maestros de 2003, en 2012 fue detenido por su participación en la toma de las instalaciones de la Municipalidad de El Tambo, en Huancayo, como parte de una medida de protesta de los docentes.

Huaynalaya indicó a este medio que no es parte de la Fenatep —el sindicato de Pedro Castillo—; pero, cuando se le preguntó por quién votó en la segunda vuelta de 2021, contestó que lo hizo por el profesor golpista “porque no había otra opción”.

#### FRENTE DE LA ESPERANZA

En el partido Frente de la Esperanza, de Fernando Olivera, el suboficial de la Policía en retiro Richard Ortega, conocido como 'Rumimaki', es precandidato al Senado.

Ortega fue procesado y encarcelado tras haber sido acusado de convocar a una huelga policial en 2010.

En comunicación con Perú21, dijo que “no” se arrepiente del paro que promovió y consideró que hoy sería necesario volver a hacerlo para reformar su institución.

**Richard Ortega,  
'Rumimaki'.**

#### FE EN EL PERÚ Y OBRAS

Desde Fe en el Perú, se ha anunciado la postulación al Senado de Posemoscrowte ‘Iro’

Chagua, etnocacerista que participó en el Andahuaylazo de enero de 2005, la toma de la comisaría de Andahuaylas dirigida por Antauro Humala que dejó cuatro policías y dos reservistas muertos.

Por su parte, el Partido Cívico Obras impulsa la candidatura al Senado de Roberto Chavarría, también a la Cámara Alta, involucrado en aquel levantamiento.

**‘Iro’ Chagua va al Senado con Fe en el Perú.**

Ambos purgaron condena y, tras recuperar su libertad, fueron elegidos congresistas por Unión por el Perú (UPP) en el periodo 2020-2021.

Frente a estos antecedentes, la ciudadanía tiene elementos suficientes para formarse un criterio claro de por quién no votar en las urnas.

Dentro del Partido Demócrata Verde, el candidato Robert Huaynalaya no es el único que ha estado vin-



culado al Movadef.

En el padrón de militantes de la agrupación política figura Juan Ríos Fernández, quien según el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) presentó su inscripción para ser afiliado al Movadef, el brazo político de Sendero Luminoso.

En un informe del Ministerio del Interior de 2017, figura su nombre en el acta de fundación de esa organización de SL, hecho ocurrido en 2010, y además aparece como fundador del Conare.

#### SABÍA QUE

“Tácticamente (los etnocaceristas) se desmarcan de Antauro para no cargar ese pasivo”, dijo a Perú21 el analista político Luis Benavente.



# Corongo en alerta: heladas extremas congelan sistemas de riego

**El agua amaneció convertida en agujas de hielo, mostrando el impacto directo del cambio climático en la zona**

En esta época del año, Corongo debería estar recibiendo las habituales lluvias que nutren los campos y sostienen la actividad agrícola.

Sin embargo, el cambio climático ha alterado por completo el comportamiento del clima, generando un escenario inesperado y preocupante: heladas extremas que transforman el paisaje durante las madrugadas.

Las temperaturas descienden de manera tan drástica que los sistemas de riego amanecen completamente congelados. El agua, que debería fluir para alimentar los cultivos, se con-

vierte en finas agujas de hielo, un fenómeno llamativo a la vista, pero que evidencia la fragilidad de los ecosistemas locales.

Las imágenes registradas por los propios pobladores muestran esta sorprendente realidad: canales y tuberías convertidos en cristales helados.

Más allá de lo visual, la situación representa una seria advertencia, pues el congelamiento del agua afecta directamente la agricultura y ganadería de la zona, pilares de la economía local.

Corongo enfrenta así un nuevo reto climático, que exige medidas de adaptación urgentes para evitar pérdidas mayores en los próximos meses.

(Huaraz Noticias)



## HIELO TOTAL

**Beber agua es beber vida.**



**Piden apoyo para herido grave en ataque armado de sicarios en Santa donde murieron 2 jóvenes**



Un joven se encuentra en estado crítico tras resultar gravemente herido durante el ataque armado ocurrido el último domingo en la losa deportiva Antonio Salinas, en el distrito de Santa, donde resultaron dos fallecidos y ocho heridos.

Según sus familiares, Jefferson Ysla Castillo (20) fue trasladado de emergencia a un hospital de la ciudad de Trujillo, donde permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos. La bala que lo alcanzó afectó uno

de sus pulmones y dañó tres vasos sanguíneos, situación que mantiene su estado de salud en extrema gravedad.

La familia del joven pidió apoyo solidario para cubrir los gastos médicos y, especialmente, solicitó donadores de sangre O+ para poder continuar con su tratamiento.

Quienes deseen colaborar pueden comunicarse con su padre Ramiro Ysla Zelada y apoyar al numero de Yape 910 733 129. (Ancash al Día)

# Áncash: incendios forestales destruyen más de 43 hectáreas en 5 distritos

**Entre el 5 y el 8 de diciembre se registraron múltiples emergencias en Huaraz, Aija, Pallasca y Succha.**

**Aunque algunos siniestros fueron controlados, varios focos continúan activos y en expansión**

Más de 43 hectáreas de cobertura natural han sido arrasadas por una serie de incendios forestales que afectan a diversas provincias de Áncash desde el 5 de diciembre, según reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

Los siniestros, registrados en Huaraz, Aija, Pallas-

ca y Succha, mantienen activa la labor de las autoridades y pobladores, que trabajan para contener su avance.

La emergencia comenzó el 5 de diciembre a las 8:30 a.m., cuando un incendio se inició en el sector Monserrate, centro poblado de Quilloc, en el distrito y provincia de Aija, destruyendo 12 hectáreas de pastizales y arbustos.

Cuatro pobladores intentaron controlarlo el 7



## AVISO JUDICIAL.

Que, por intermedio del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Huari, que Despacha doctora Armas Ildefonso Vanessa Alicia, el Especialista Judicial: Otárola Palero Enrique Francisco, con el Expediente No. 00088 2025 está tramitándose la Sucesión Intestada del causante: Rojas Adán Alejandro, quien dejó de existir el día: 15 de agosto del año 2025; que los interesados familiares pueden concurrir al Juzgado dentro del plazo de Ley para participar en el trámite de Sucesión Intestada, premunido los documentos de entroncamiento familiar. Autorizado por el Abogado Rojas Adán Jacinto.

Huari, 26 de noviembre 2025.

JACINTO ROJAS ADÁN  
ABOGADO  
Reg C.A.A. 617

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH  
Enrique F. Otárola Palero  
SECRETARIO JUDICIAL  
Juzgado de Paz Letrado de Huari

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia – Huáscar  
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

de diciembre; sin embargo, el fuego continúa propagándose.

Ese mismo día, a las 7 p.m., se reportó otro siniestro en el sector Yurac Cancha, distrito de Pira (Huaraz), que también viene afectando 12 hectáreas de cobertura natural.

El incendio permanece activo y las autoridades coordinan acciones para intervenir en la zona.

El 6 de diciembre, a las 4 p.m., un incendio forestal se registró en el sector Mariash, distrito de Suc-

cha (Aija), dañando aproximadamente 4 hectáreas.

A pesar del trabajo desplegado el 7 de diciembre por doce pobladores, el fuego continúa sin ser controlado.

Posteriormente, el 7 de diciembre a las 6:40 p.m., un nuevo foco se inició en los sectores Chonta y Yanahumga, distrito de Lacabamba (Pallasca), afectando 5 hectáreas de pastizales y arbustos.

Este incendio sigue activo.

Finalmente, el 8 de diciembre a las 10:30 horas, un siniestro en el caserío San Ildefonso de Llanqui, también en la provincia de Aija, arrasó 10 hectáreas de vegetación natural.

Este incendio fue controlado a las 5:30 p.m. con el apoyo de 20 pobladores, bajo la coordinación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.

Las autoridades continúan desplegando esfuerzos para controlar los focos activos y evitar que los daños sigan en aumento en las zonas afectadas.

(Ronald Montoro Yopla).

**EXP. N° 00198-2025-0-0222-JP-FC-01**

## EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Edwin Vega Fernández como Juez y Joselin C. Miranda Dextre como Secretaria. En el Expediente N° 00198-2025-0-0222-JP-FC-01, demanda interpuesta por doña ADITA PINEDO FELIX contra don CIRO RAMÍREZ ESPINOZA sobre alimentos, se ha dispuesto NOTIFÍQUESE por EDICTOS con RESOLUCION N° 06: DESÍGNENSE como curador procesal al abogado MELQUIADES FLORES LÓPEZ con registro N° 835 del Ilustre Colegio de Abogados de Huaura, para que represente al demandado Ciro Ramírez Espinoza, en el presente proceso que se viene notificando por edictos, para el efecto solicítense al abogado designado, para que en el plazo de CINCO DÍAS de notificado cumpla por escrito con aceptar el cargo, prestar juramento de actuar en honor a la verdad y contestar la demanda; en concordancia con los incisos 1 y 12 del Artículo 288 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; bajo apercibimiento de subrogarse y designarse nuevo curador procesal

Huacaybamba, 04 de Diciembre de 2025.

JOSELIN C. MIRANDA DEXTRE  
Secretaria Judicial  
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

# Tres hermanas fallecieron en violento choque de vehículos en el ingreso a Pativilca



**Las víctimas fueron identificadas como las hermanas: Carmen Luz Ferrer Salaverry (70), Alicia Ferrer Salaverry (56) y Gladys Elena Ferrer Salaverry (58)**

Tres hermanas, pasajeras de una camioneta, perdieron la vida de forma instantánea luego que el vehículo en que viajaban colisionara contra un auto en el km 203 de la Panamericana Norte, en el tramo Pativilca – Paramonga, en la zona

conocida como Vista Alegre jurisdicción de Pativilca, en la provincia de Barranca, la noche del lunes 8 de diciembre.

Según el reporte policial la camioneta marca Hyundai modelo Creta de placa ASG-434 que se dirigía de norte al sur, era conducido por Mario Estuardo Ferrer (68) chocó violentamente contra el segundo vehículo de placa F3G-444 marca Chevrolet modelo Cruze, tras el impacto, ambos vehículos quedaron atravesados en la carretera.

Al lugar del accidente se hicieron pre-



sente las autoridades policiales para las diligencias de ley y determinar los hechos. Las víctimas fueron identificadas como las hermanas: Carmen Luz Ferrer Salaverry (70), Alicia Ferrer Salaverry (56) y Gladys Elena Ferrer Salaverry (58), todas ocupantes de la camioneta Hyundai. Los cuerpos de las víctimas de la tragedia vial fueron internadas en la morgue del hospital de Barranca.

Mientras que el conductor de la Hyundai resultó con ligeras contusiones por el impacto. En tanto, otros tres heridos,

ocupantes del auto Chevrolet, fueron evacuados y permanecen hospitalizados con contusiones y fracturas en el hospital de Barranca.

Según los transportistas y pobladores de la zona, este cruce es utilizado como una de las entradas a la ciudad de Pativilca y cuenta con escasa iluminación y señalización, registrándose en lo que va del año varios accidentes fatales, por lo que urge una inmediata acción de autoridades locales y de transporte en la región Lima. (Ancash al Día)

## Áncash: proponen declarar en estado de emergencia el agro en Recuay

**El consejero delegado verificó los graves daños ocasionados por heladas,**

**sequía y alta radiación solar en la campaña agrícola 2025–2026**

**TRANSPORTE Y TURISMO**  
**RENZO TOURS**  
**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
 San Nicolás, Yauya,  
 San Francisco, Maribamba  
**A TAN SOLO**  
**S/ 20.00**

6:15 a.m.  
 a San Luis y Chacas  
**A TAN SOLO**  
**S/ 15.00**



El consejero delegado de Áncash, Yover Montoya, propuso la declaratoria del estado de emergencia del agro en la provincia de Recuay, debido a las intensas heladas nocturnas, la alta radiación solar y la prolongada sequía que vienen afectando la campaña agrícola 2025–2026.

La autoridad regional visitó los sectores de Pariapata, Tambo Río Negro y Canray Chico, donde constató el deterioro acelerado de cultivos básicos como maíz, papa y trigo, los cuales presentan daños severos a consecuencia de las condiciones climáticas extremas.

Durante el recorrido, los agricultores manifestaron que están perdiendo prácticamente la totalidad de su producción, lo que no solo compromete la inversión realizada, sino también la economía y subsis-

tencia de decenas de familias dedicadas a la actividad agrícola.

El consejero calificó la situación como "muy crítica y preocupante", señalando que existe un alto riesgo de pérdida total de la campaña agrícola 2025–2026. En ese sentido, remarcó la urgencia de una intervención inmediata del Gobierno Regional de Áncash (GRA) y de las entidades competentes, a fin de evitar un mayor impacto social y económico en la provincia.

Finalmente, anunció que coordinará con la Dirección Regional Agraria y otros organismos del sector para gestionar formalmente la declaratoria de estado de emergencia, con el objetivo de activar medidas urgentes de atención, recuperación y asistencia directa en favor de los productores afectados.

(Ronald Montoro Yopla).

# Asalto en moto: dos adolescentes son atacadas en el centro de Huaraz

**Cámaras de seguridad captaron el momento en que dos sujetos interceptan y despojan de sus pertenencias a las menores**

En horas de la noche de ayer, en la intersección de la Av. Prolongación Luzuriaga con la Av. Confraternidad Internacional Sur, dos adolescentes fueron víctimas de un violento asalto perpetrado por dos sujetos que se desplazaban en una moto lineal.

Según las imágenes de las cámaras de seguridad ciudadana, la motocicleta se detuvo bruscamente frente a



las menores y, en cuestión de segundos, uno de los ocupantes descendió para arrebatárselas sus pertenencias.

El sujeto rebuscó entre las pertenencias de las adolescentes y cargo con todo lo que pudo, incluso les

arrebata hasta sus michilas.

Tras el ataque, ambos delincuentes huyeron rápidamente, dejando a las jóvenes conmocionadas.

La Policía Nacional ya cuenta con las grabaciones del incidente y ha

iniciado las labores para identificar y capturar a los fascinerosos responsables de este nuevo hecho delictivo que vuelve a encender las alarmas en la ciudad.

(Huaraz Noticias)

## Irregularidades en la contratación para liquidar obra de la ciudad universitaria Unasam

**El informe detalla que el proveedor Edgar Percy Berrospi fue beneficiado con la buena pro a pesar de no ajustarse al plazo de ejecución contractual ni a los entregables establecidos para la consultoría, incumplimientos que debieron motivar su descalificación inmediata.**

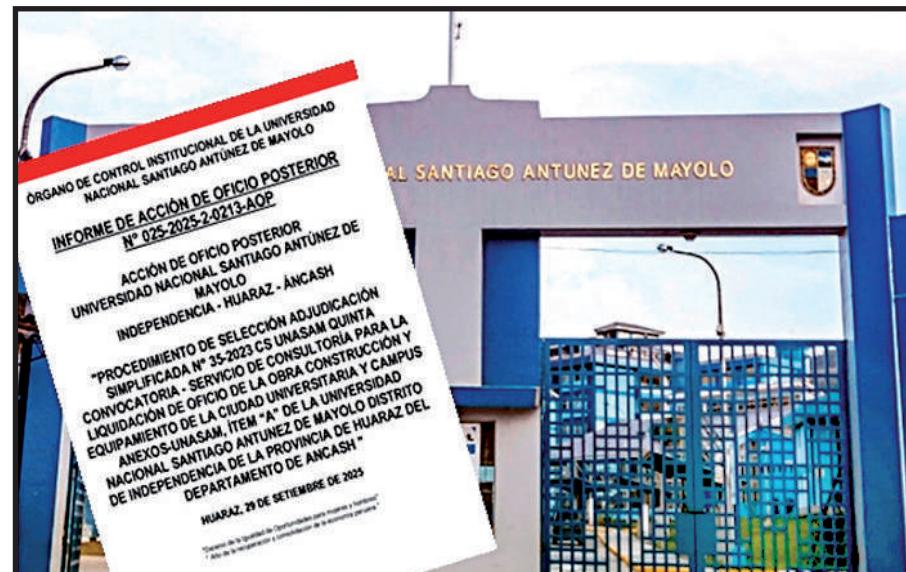
Un reciente informe de la Contraloría General de la República evidenció graves irregularidades en el proceso de selección convocado por la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) para contratar el servicio de consultoría encargado de

la liquidación de oficio de la obra "Construcción y Equipamiento de la Ciudad Universitaria y Campus de la Unasam".

Según el Informe de Acción de Oficio Posterior N.º 025-2025, de fecha 29 de septiembre del 2025, la entidad universitaria admitió la oferta de un postor que no cumplía los requisitos establecidos en los términos de referencia, otorgándole incluso la buena pro, en perjuicio del principio de igualdad de trato entre postores y afectando la eficiencia del procedimiento de selección.

### Postor favorecido sin cumplir requisitos

El informe detalla que el proveedor Edgar Percy Berrospi fue beneficiado con la buena pro a pesar



de no ajustarse al plazo de ejecución contractual ni a los entregables establecidos para la consultoría, incumplimientos que debieron motivar su descalificación inmediata.

### Evaluación cuestionada del Comité de Selección

La Contraloría advierte que el Comité de Selección otorgó 60 puntos al Consorcio GABRIEL sin evaluar su oferta económica, omisión que contraviene las bases del proceso y vulnera la transparencia y objetividad de la evaluación.

Asimismo, se identificó que el comité descalificó la oferta de Hugo Javier Espinoza Salcedo, argumentando que la experiencia del jefe de proyecto no había sido emitida dentro de los últimos diez años, conforme exigían las bases integradas. Pese a ello, otros

incumplimientos evidentes sí fueron pasados por alto respecto del postor favorecido.

### Riesgo para la correcta liquidación de una obra emblemática

La consultoría convocada tenía como finalidad la liquidación de una de las obras más importantes de la universidad. No obstante, las irregularidades detectadas ponen en riesgo la calidad del servicio, además de comprometer los principios de competencia, transparencia y equidad en la gestión contractual de la UNASAM.

La Contraloría ha recomendado a la entidad adoptar las acciones correctivas correspondientes y determinar las responsabilidades administrativas que correspondan a los funcionarios involucrados.

(Ancash al Día)

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

# Detalles del triple asesinato en Huaral: Pareja de la víctima confiesa crimen

**El agresor habría instalado un baño en la parte posterior de la vivienda, justo encima del lugar donde descansaban los cuerpos.**

Las autoridades estiman que Luis Florencio Ordinola Sotomayor podría enfrentar cadena perpetua.

(Very Navarro - peru21.pe)

La conmoción en la provincia de Huaral se intensifica tras revelarse detalles perturbadores sobre el triple asesinato de María Dominga Pérez Carifenio (39) y sus dos hijos.

El presunto homicida y conviviente de la víctima, Luis Florencio Ordinola Sotomayor (28), no solo habría cometido el crimen, sino que continuó su vida diaria en la misma vivienda donde enterró a sus víctimas.

La víctima ha sido identificada preliminarmente como Edgar Alexander Vargas Solís, de 47 años, de nacionalidad venezolana.

El macabro hallazgo de los cuerpos, ocurrido el pasado domingo 9 de noviembre, puso fin a la búsqueda de la madre y sus pequeños de 4 y 7 años de edad, con quienes Ordinola Sotomayor convivía desde hace aproximadamente seis meses.

**El modo operandi de Luis Florencio Ordinola**  
Según información preliminar de la Policía Nacional del Perú (PNP), el crimen habría sido premeditado. El mototaxista de 28 años habría iniciado su plan dopando a sus víctimas con un fuerte somnífero.

Los cuerpos fueron encontrados sepultados a una profundidad de 1.80 metros, envueltos en plástico y cubiertos con piedras. La brutalidad del acto fue confirmada por las declaraciones del propio asesino.

“Aproveché que estaban durmiendo para enterrarlos, pero cuando vi que ella comenzó a despertarse, le tiré piedras y la enterré”, declaró Luis Florencio Ordinola Sotomayor a la policía.

Aún más perturbador es que, para ocultar los rastros y poder seguir habitando el inmueble, el agresor habría instalado un baño en la parte posterior de la vivienda, justo encima del lugar donde descansaban los cuerpos.

Familia pide justicia para madre y sus dos hijos

Las autoridades estiman que Luis Florencio Ordinola Sotomayor podría enfrentar cadena perpetua por este crimen.

Mientras tanto, la madre y sus pequeños están siendo velados en Chancay. Los familiares, visi-



**Triple crimen en Huaral: hombre ases\*ó a su pareja y a sus dos hijastros y los entierra en su vivienda**

blemente afectados, no solo claman por justicia ejemplar, sino que aseguran que siempre desconfiaron de la pareja de María Pérez. Alegaron que el sujeto mostraba comportamientos agresivos, motivo por el cual la víctima se había distanciado de su entorno familiar previo a la tragedia.

**FESTIVAL MINIBUSES**

FOTON

**MINIBUS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS**

**MOTOR 2.771 cc**

**15 ASIENTOS**

**DIÉSEL**

**TECNOLOGÍA ISUZU**

IncaPower

FIMSAC
  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TU ALIADO EN LA CHAMBA**

FOTON

**AUMARK E**

**BARANDA**

**3 TON.**

IncaPower

FIMSAC
  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

AÑO MÓDULO 2022. FOTOS REFERENCIALES  
 Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIO  
 SIN PREVIO AVISO

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

943626930

930490221

999862601

# A 30 metros bajo el hielo: un potente radar de la NASA detecta una enorme estructura artificial escondida cerca al Polo Norte

**Bajo la nieve de Groenlandia, se encontró un sistema pruebas nucleares, como parte de un antiguo proyecto secreto.**

Túneles interconectados de 1,2 kilómetros que albergaban alojamientos, un hospital, un laboratorio, una iglesia, una biblioteca y zonas recreativas.

**La instalación funcionaba con el PM-2A, el primer reactor nuclear portátil de la historia**

(Renzo Loza - larepublica.pe)

Los científicos de la NASA recopilaron datos increíbles mientras sobrevolaban Groenlandia en abril de 2024.

Durante la misión, el radar instalado en un avión Gulfstream III detectó una "ciudad bajo el hielo" de la Guerra Fría que el Ejército de EE. UU. utilizó como base militar.

Gracias a este potente sistema aéreo, los investigadores del Laboratorio de Propulsión a Chorro (JPL) lograron identificar un antiguo sitio de pruebas nucleares oculto bajo la capa de hielo.

La estructura, una instalación militar abandonada que hoy permanece enterrada a 30 metros bajo la superficie, fue utilizada originalmente para evaluar el despliegue de misiles desde el Ártico.

**Se trata de una de las bases secretas más remotas del Ejército de Estados Unidos, detalla la NASA.**

El avión Gulfstream III de la NASA utilizó instrumentos de radar para cartografiar la profundidad de la capa de hielo de Groenlandia.

El avión Gulfstream III de la NASA utilizó instrumentos de radar para cartografiar la profundidad de la capa de hielo de Groenlandia. Foto: NASA/JPL

**Una estructura masiva en las profundidades**

**de Groenlandia**

Según Alex Gardner, científico especializado en criósfera del JPL, al principio no sabían qué estaban observando cuando analizaron las primeras lecturas del radar.

Los datos mostraban lo que parecía ser una estructura de gran tamaño oculta en las profundidades del terreno helado.

Mientras estudiaban la capa de hielo, emergió la silueta de la base llamada Camp Century.

**"Al principio no sabíamos lo que era", recuerda Gardner.**

"En las imágenes de radar, lo que parecía ser una enorme estructura había quedado al descubierto en las profundidades del paisaje helado.

Estábamos buscando el lecho del hielo y aparece Camp Century".

**Un campamento de ingenieros**

**del ejército de EE. UU.**

Construido por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos en 1959, Camp Century contaba con una red de túneles interconectados de 1,2 kilómetros que albergaban alojamientos, un hospital, un laboratorio, una iglesia, una biblioteca y zonas recreativas.

**La base fue abandonada en 1967.**

La instalación tenía capacidad para 200 personas y funcionaba con el PM-2A, el primer reactor nuclear portátil de la historia.

**La base fue abandonada en 1967 y aún per-**



manece enterrada bajo la nieve y hielo.

Gardner y su equipo sobrevolaron el norte de Groenlandia con el sistema de radar de apertura sintética UAVSAR de la NASA.

Gracias a este sistema, se mejoró la capacidad de obtener imágenes de radar y fue posible estudiar con precisión la parte inferior de la capa de hielo, revelando la estructura oculta.

**Material potencialmente peligroso bajo el hielo**

Las imágenes coinciden además con antiguos mapas que muestran sus instalaciones y el trazado de sus túneles.

Aunque los restos de la antigua base no suponen un riesgo en las profundidades en las que se encuentran actualmente, los investigadores advierten que el continuo deshielo podría dejarlos expuestos en el futuro.

Cualquier material químico, biológico o radiactivo potencialmente peligroso, enterrado durante el desmantelamiento de la instalación, podría volver a salir a la superficie.

"Nuestro objetivo era calibrar, validar y comprender las capacidades y limitaciones del UAVSAR para cartografiar las capas internas de hielo y la interfaz entre el lecho de hielo", explica Chad Greene, científico de la JPL.

"Sin un conocimiento detallado del espesor del hielo, es imposible saber cómo responderán las capas de hielo al rápido calentamiento de los océanos y la atmósfera, lo que limita enormemente nuestra capacidad para proyectar las tasas de aumento del nivel del mar", agregó.



# Universitario definió fecha límite para resolver la continuidad de Jorge Fossati

**Franco Velazco, administrador de Universitario, dio detalles de temas importantes del tricampeón nacional.**

Universitario de Deportes vive días cruciales con relación al futuro de Jorge Fossati.

La gran pregunta de los millones de hinchas cremas es si el entrenador uruguayo se mantendrá o no de cara al tetracampeonato nacional.

El administrador de Universitario, Franco Velazco, habló con la prensa y anunció la fecha límite para resolver la continuidad de Fossati, que espera unos cambios en los trabajos del club, más allá de un tema económico en su contrato.

"Estamos llegando al tramo final de este proceso de negociación, depende ya de una reunión final que creo se va a dar este miércoles", señaló el máximo directivo de la 'U'.

"Acá es un tema netamente de negociación. Yo siempre lo he dicho, vamos a velar por nuestros mejores intereses.

El caso del profesor no es la excepción, acá no es un tema de pareceres o de temas subjetivos, nosotros como la 'U' vamos a siempre priorizar los intereses de la institución", aseveró.

En su campaña en 2025 con Universitario, Fossati dirigió 32 partidos; con un saldo de 19 triunfos, 8 empates y 5 derrotas.

Universitario ya tiene la propuesta de Jorge Fossati

La periodista de RPP Andrea Closa dio a conocer que la dirigencia de Universitario ya cuenta con la propuesta



de Jorge Fossati.

"Sabemos que Fossati tiene contrato, pero busca uno nuevo con algunas situaciones distintas, y esto se ha venido conversando.

Este fin de semana, desde el lado de Jorge Fossati han mandado una propuesta final; es lo que me indican.

Esta no pasaría únicamente por lo económico, sino también por temas logísticos que, en todo caso, fueron pedidos presencialmente por Pablo Betancourt, quien hace de representante de Fossati", explicó.

"Universitario ya cuenta con esa propuesta, pero lo que me indican es que, para tomar una decisión, necesitan reunirse con el área operativa y administrativa", agregó.

## FICHAJES DE UNIVERSITARIO PARA EL 2026

Por el momento, Universitario todavía no anuncia contrataciones; sin embargo, el gerente deportivo, Álvaro Barco, manifestó que entre los principales objetivos se encuentra fichar un '9' extranjero.

Asimismo, el arquero Diego Romero retornará al club

tras culminar su préstamo en Argentina.

Por otra parte, respecto a Fossati, el administrador Franco Velazco indicó que se encuentran en el tramo final de la negociación para definir su continuidad.

"Con el profesor estamos todavía en plenas conversaciones.

Estamos llegando al tramo final en este proceso de negociación, pero las cosas van bien.

Depende de una reunión final que se va a dar este miércoles", declaró el directivo al ser consultado por la prensa.

**Jorge Fossati logró dos títulos nacionales al mando de Universitario de Deportes.**

¿Qué jugadores han renovado con Universitario?

El conjunto merengue busca mantener la base del plantel que obtuvo el tricampeonato. En ese sentido, se aseguraron las renovaciones de algunos referentes.

Williams Riveros

Matías Di Benedetto

Horacio Calcaterra

José Carabali.



Escuchanos en vivo en:

[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO  
Ancash**

TAMBIEN  
DESCARGA NUESTRA APP

